

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS MDRyT PROGRAMA

EMPODERAR

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES FRUTICULAS DE MANZANA, DURAZNO, CHIRIMOYA Y PALTA"

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HUAICHOMA – CAPINOTA (APAHC)**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Asociación de Productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC), invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REF.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO REFERENCIAL (BS)
SC- 05	2.704,00	UNIDAD	PLANTINES DE MANZANA	67.600,00

Los proveedores serán seleccionados en base al cumplimiento de Especificaciones Técnicas y a la oferta económica más baja, descrito en el manual de adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización) puede ser descargada de la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) (Sección CONVOCATORIAS), consultas al Cel. -71454337-77995648.

Las cotizaciones deberá ser presentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Calle Innominada Nro 100 Zona Alto Sivingani entre Bilbao Rioja casa amarilla puerta de garaje color plomo, departamento Cochabamba, hasta Hrs. 09:00 am. del día 17 de Abril de 2024

rotulo:

Señores:

**Asociación de Productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC)**

SC-05

Plantines de Manzana

**Remitente:** (Nombre de proponente)

(Presentar en sobres separados según Referencia)

Las Cotizaciones que se presenten fuera del plazo establecido serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas ni cotizaciones alternativas.

La apertura de los sobres se realizará el mismo día a horas 09:15 am, en ambientes del domicilio ubicado en la: Calle Innominada Nro 100 Zona Alto Sivingani entre Bilbao Rioja casa amarilla puerta de garaje color plomo, departamento Cochabamba

Cochabamba, 14 de Abril del 2024

Cochabamba, 14 de Abril de 2024

Señores:

**REF.: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES PARA ADQUISICIÓN DE BIENES.**

- ANTECEDENTES:** La Asociación de Productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC), tiene aprobado recibir recursos del proyecto: “MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y DE COMPETIVIDAD DE PRODUCTORES FRUTICULAS DE MANZANA, DURAZNO, CHIRIMOYA Y PALTA” EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHUQUISACA, COCHABAMBA, LA PAZ, SANTA CRUZ, POTOSI Y TARIJA” FUENTE TGN, y se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pagos elegibles en virtud de la presente adquisición que se encuentran descritos en el convenio suscrito con el programa EMPODERAR.
- La Asociación de Productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC), le invita a presentar cotizaciones para proveer el (o los) bien (es) indicados en la presente invitación que podrán descargar de la pagina web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) (sección convocatorias).

**DESCRIPCION DE LOS BIENES:**

REF.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO REFERENCIAL (BS)
SC- 05	2.704,00	UNIDAD	PLANTINES DE MANZANA	67.600,00

- PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS:** La cotización debera ser presentado en sobre cerrado en la Sede de La Asociación de Productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC), ubicado en la: Calle Innominada Nro 100 Zona Alto Sivingani entre Bilbao Rioja casa amarilla puerta de garaje color plomo, departamento Cochabamba **hasta Hrs. 09:00 am. del día 17 de abril de 2024**, con el siguiente rotulo:

Señores:

Asociación de Productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC)  
Cochabamba

SC-05 Plantines de Manzana

**Remitente:** (Nombre de proponente)  
(Presentar en sobres separados según Referencia)

La apertura de los sobres se realizará el mismo día a horas 09:15 am, en la Sede de la Asociación de Productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC)

- PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** las cotizaciones deberán ser válidas por un periodo de 90 días calendario a partir de la fecha de entrega de la cotización, toda oferta con un periodo de validez menor al requerido, será rechazada por el comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
- PAGOS:** El precio ofertado será fijo y deberá incluir los impuestos de ley, es decir que por el pago realizado el proveedor deberá emitir una factura fiscal o recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura). El proveedor presentar a la OPP la solicitud de pago por escrito previa entrega de los bienes. La OPP efectuara el pago una vez que el programa EMPODERAR realice la transferencia de los recursos a la OPP. La propuesta deberá contener sello y firma Original del representante Legal, constituyéndose este como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.
- DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES/PROPONENTES:** Todos los formularios de la oferta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas. Los licitantes/proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

**Documento de Presentación (DP)**

- DP-01** Carta de presentación de oferta remitida a la Asociación de Productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC en la cual indica la oferta económica total y la validez de oferta. Asimismo, deberá existir

la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas (firmada por el representante legal).

- **DP-02** Identificación del Licitante/proponente, adjuntando fotocopia de NIT (actualizado), Carnet de Identidad, Seprec, Identificación del proponente y no adeudo a la Gestora Pública de seguridad Social a largo Plazo..
- **DP-03** Adjuntar el testimonio de constitución de la sociedad (si corresponde), poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa (si corresponde).
- Todos los formularios **DP-01 al DP-03** deben rubricarse en cada hoja con sello y firma original del representante legal o titular del NIT, es decir del proponente, constituyéndose los mismos en Declaración Jurada sobre la veracidad de los documentos.

#### **7. APERTURA DE PROPUESTAS:**

La apertura de sobres propuestas se realizara en la fecha, hora y lugar señalados en la Publicación, donde se verificaran los documentos presentados por los licitantes/proponentes, en la etapa de acto público aplicando la metodología de SI PRESENTO/ NO PRESENTO y en SESION reservada la metodología CUMPLE / NO CUMPLE

Si es de requerimiento de la asociación se realizara la verificación física in situ de los equipos ofertados dentro el plazo de 48 hrs.

#### **8. FORMA DE SELECCIÓN Y ADJUDICACION**

Se adjudicara a los licitantes que cumplieron con los formularios de evaluación preliminar, verificación aritmética, verificación de especificaciones técnicas y si es adecuado el plazo de entrega de los bienes, según lo solicitado, adjudicando a la oferta que responda totalmente a lo solicitado y que tenga el precio más bajo, aplicando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. en el caso de cumplir se recomendara su adjudicación. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la habilitación de la segunda oferta con el precio más bajo y así sucesivamente



**Jhonny Pedro Alcoba**  
**PRESIDENTE - APAHC**

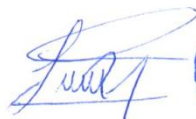
# SOLICITUD DE COTIZACION

SC-05

PLANTINES DE  
MANZANA

**ESPECIFICACIONES TECNICAS: PLANTINES DE MANZANA**

CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DEL BIEN		CANTIDAD	UNIDAD
Altura del injerto (desde cuello de la planta):	10 a 20 cm	2704	Unidad
Tipo de plantin:	Planta injertada		
Portainjerto:	Maruba		
Variedad:	Camuesa= 1346 Princesa =1022 Eva = 228 Maicol = 108		
Altura del plantin injertado (desde el cuello de la planta):	40 a 120 cm		
Tamaño de raíz en bolsas de almacigo:	15 a 30 cm		
Edad del injerto:	6 a 18 meses		
Uniformidad	Que los plantines presenten uniformidad en crecimiento y desarrollo.		
Diferencia en diámetro entre la porta injerto y el injerto (medido a 5 cm arriba y abajo del nudo del injerto)	5 mm		
Presentación:	Bolsa de almacigo >= (17x25 cm2)		
Condiciones de Sanidad y Calidad:	Certificación de los plantines por SENASAG e INIAF, previa entrega de todo el material vegetal, avalando pureza varietal y que las plantas están libres de plagas y enfermedades.		
<b>CONDICIONES ADICIONALES</b>			
REGISTRO:	Registros del INIAF y SENASAG vigentes. La comisión de evaluación solicitará estos registros en original.		
LUGAR DE ENTREGA:	Entrega en cada parcela de los beneficiarios de acuerdo a cronograma consensuado por los socios de la Asociación de productores Agropecuarios Huaichoma – Capinota (APAHC), provincia Capinota del departamento Cochabamba.		
FORMA DE ADJUDICACIÓN:	La adjudicación será por el total de la solicitud de Cotización, al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta económica más baja.		
GARANTÍAS:	Garantía por cualquier daño y/o contaminación de los plantines durante su traslado, efectos por lo cual se hará la reposición correspondiente. El vivero adicionará a la entrega el 2% de plantines por reposición o refale.		
Transporte	El medio de transporte a utilizar será el más adecuado para garantizar el traslado de los plantines de Manzana hasta las parcelas de los beneficiarios que estará a cargo del adjudicado		
Condicion de entrega/ o recepción	El proveedor deberá entregar el material vegetativo a satisfacción de los beneficiarios, cada plantin deberá contar con su etiqueta correspondiente donde mencione la variedad y otras características, por las instituciones correspondientes. <b>Condiciones de Sanidad y Calidad</b>		
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	90 días calendario		
PLAZO DE ENTREGA:	150 días calendario		
EXPERIENCIA DEL VIVERO:	En la provisión de plantines certificados por el INIAF y SENASAG a tres adjudicaciones como mínimo.		
FORMA DE PAGO:	Se cancelará 100% previa entrega de los plantines, emisión de la factura y conformidad de la organización de productores.		
CAPACITACIÓN:	Se entregará manual o ficha técnica en el taller de capacitación para el establecimiento y manejo de los plantines para garantizar el prendimiento.		



**Jhonny Pedro Alcoba  
PRESIDENTE – APAHC**



**ESPECIFICACIONES TECNICAS: PLANTINES DE MANZANA**

CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DEL BIEN		Unidad	Cantidad	Marca/Procedencia	Precio Unitario Bs
Altura del injerto (desde cuello de la planta):	10 a 20 cm				
Tipo de plantin:	Planta injertada				
Portainjerto:	Maruba				
Variedad:	Camuesa= 1346 Princesa =1022 Eva = 228 Maicol = 108				
Altura del plantin injertado (desde el cuello de la planta):	40 a 120 cm				
Tamaño de raíz en bolsas de almacigo:	15 a 30 cm				
Edad del injerto:	6 a 18 meses				
Uniformidad	Que los plantines presenten uniformidad en crecimiento y desarrollo.				
Diferencia en diámetro entre la porta injerto y el injerto (medido a 5 cm arriba y abajo del nudo del injerto)	5 mm				
Presentación:	Bolsa de almacigo >= (17x25 cm2)				
Condiciones de Sanidad y Calidad:	Certificación de los plantines por SENASAG e INIAF, previa entrega de todo el material vegetal, avalando pureza varietal y que las plantas están libres de plagas y enfermedades.				
<b>CONDICIONES ADICIONALES</b>					
REGISTRO:					
LUGAR DE ENTREGA:					
FORMA DE ADJUDICACIÓN:					
GARANTÍAS:					
Transporte					
Condicion de entrega/ o recepción					
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:					
PLAZO DE ENTREGA:					
EXPERIENCIA DEL VIVERO:					
FORMA DE PAGO:					
CAPACITACIÓN:					

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE**

1) Nombre o razón social:

2) Dirección Principal:

3) Ciudad-País:

4) Teléfonos:

Celular:

5) Fax:

6) Correo Electrónico:

7) Nombre original y año de fundación de la firma:

8) Registro Actualizado de Matrícula otorgado por FUNDAEMPRESA:

9) NIT No.:

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

10) Nombre del Representante Legal en Bolivia:

11) C.I. No.:

12) Dirección del Representante Legal:

13) Ciudad- País

14) Teléfonos:

Celular:

15) Fax:

16) Correo electrónico:

17) TIPO DE ORGANIZACIÓN: (marque lo que corresponda)

Unipersonal ( )

Sociedad Colectiva ( )

Sociedad Comandita ( )

Sociedad de Responsabilidad ( )

Sociedad Anónima ( )

Sociedad accidental ( )

Otros ( )